

La honra y la adu-
lación degradan al
que las prodiga; de-
primen en vida y de-
precian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote simbo-
liza el ideal precu-
sor de las grandes
obras humanas.
Sancho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ: 11 DE NOVIEMBRE 1921 SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NÚMERO 274: : : AÑO VI

¿INDIFERENCIA O COBARDÍA?

SOBRE SUBSISTENCIAS

Está visto y probado que el abaratamiento de las subsistencias, hasta donde las circunstancias actuales aconsejan e imponen, no tiene en Cádiz solución, a pesar de cuantos esfuerzos se llevan a cabo por conseguirlo y cuantos clamores de la opinión se lanzan al espacio, ante el exagerado precio a que se cotizan los artículos de primera necesidad en los mercados.

Injustos seríamos si no reconociéramos la buena voluntad de la primera autoridad civil de la provincia, encauzando sus iniciativas en sentido favorable a abaratar, o por lo menos, a hacer descender de precio aquellos artículos que por ser de necesidad absoluta a la vida del pobre, ya hace tiempo debieron haber descendido.

Pero ni la actitud del señor gobernador-presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ni los requerimientos del señor alcalde a entradores, abastecedores y detallistas de la ciudad, ni las disposiciones que, como dicho, han conseguido mejorar en nada la situación del pueblo, explotado en tal sentido por tirios y troyanos, ni han hecho retroceder a éstos un paso en su resuelta actitud de mantener los actuales precios, aunque de consecución lenta sucumba todo el vecindario.

Ha impuesto multas el señor gobernador a los infractores de la tasa de artículos de primera necesidad, tasa acordada e impuesta después de escuchar a los interesados en evitarla y hasta inspirarse en sus manifestaciones favorables a ella.

Y a pesar de ello, se ha burlado y se burla la benefactora acción gubernativa, vendiendo cada cual al precio

que le viene en ganas, esquivando la responsabilidad de la falta, unos por procedimientos hábiles y otros por medios inconfesables.

Ordena el señor alcalde repeso de pan, que debe venderse a más bajo precio que el actual, porque, faltar de peso, vale a más de a peseta el kilo, y a pesar de haber decomisado por este delito muchos kilos el teniente de alcalde Sr. Cabello y el celador de la plaza de Abastos Sr. Restán, el pan sigue vendiéndose caro y faltar de peso por encima de toda ley y de toda autoridad.

Existe una confabulación de carácter industrial, que sólo un poder puede destruir por ser víctima.

Está clara. Se aborda el problema de la carne. No se trae carne a la ciudad. Se tasan los huevos: no hay existencia de ellos en ningún punto de fuera ni de dentro del litoral. Se pretende hacer descender el precio del huevo y usual en el peso del artículo, casi único alimento ante esta crisis de trabajo, de la clase popular: pues se amenaza con no fabricar, y al que se le denuncia por ladrón, recomendación política al canto y... aquí no ha pasado nada.

Esa es la realidad. Como lo es también que ninguna autoridad puede solucionar problemas de esta índole sin el apoyo moral y material del pueblo explotado, que paga y calla sin protestar, manifestando con esa actitud su falta de energía y de valor, faores que determinan su cobardía y falta de instinto de conservación.

Y no va más.

JUAN DEL PUEBLO

La Conferencia de Ginebra

Largo Caballero plantea la cuestión de España

En la sesión celebrada en Ginebra el día 3, por la Conferencia del Trabajo, planteó el compañero Largo Caballero, por medio de una enmienda, el problema obrero español.

Se discutía un proyecto de Convención para garantizar a los obreros agrícolas los derechos de asociación, y la Delegación española había propuesto una enmienda extendiendo esa garantía al derecho de «reunión», sin limitación alguna, y reclamaba en su moción no se pudieran «suspender» los derechos de asociación, de reunión y de coalición.

Para apoyar su tesis, Largo Caballero aludió al caso de España, protestando contra la suspensión de garantías, que desde hace tres años sufre el proletariado, y citando las persecuciones de que es objeto.

El discurso de Largo Caballero estuvo afortunadísimo de palabras traducido por Fabra Ribas, y aial aplaudido por gran parte del pco y de los delegados.

Jonhauz apoyó la enmienda la Delegación española, alcanzando nuevo triunfo en su discurso, que aplaudidísimo.

El delegado oficial del Gobierno Cañal, negó fundamento a la propuesta de Largo Caballero; pero lo sin la esperanza de convencer a...

Asesinato del jefe del Gobierno del

El pasado viernes fué asesinado una estación ferroviaria de Tokio, el señor Hara, jefe del Gobierno japonés.

Se ignoran los móviles del crimen, pero se conocen los detalles de lo ocurrido el hecho.

En una de las salas de espera de la estación estaba desde hacía largo un joven japonés, el cual, cuando

gó el jefe del Gobierno del Japón, se abalanzó sobre él con un cuchillo, asestandole varios golpes.

El hecho fué realizado con suma brevedad pues no dió lugar a que las personas que acompañaban al señor Hara evitaran el atentado, y además pudo huir el agresor, aun cuando fué detenido a los pocos momentos.

El presidente del Gobierno japonés había recibido varias puñaladas, a consecuencia de las cuales falleció al poco rato.

OJEADA INTERNACIONAL

La segunda tentativa hecha por el exemperador Carlos para recuperar el trono austriaco, le valió un nuevo fracaso, y caer prisionero.

Ni los millones invertidos en la empresa, ni el heroísmo de sus legionarios, le dieron el triunfo, por lo cual se colige, que el pueblo austriaco, no quiere más emperador, y a ello se oponen levantando armas contra el invasor, de la libertad soberana de la nación.

El pueblo de Austria ha sido el que más sufrió en la guerra. El anciano Francisco José fué un débil instrumento del Kaiser, que no tubo en llevar a su pueblo y después al mundo entero a la hecatombe guerrera cuyas consecuencias aun sufrirán muchos años.

Hay en aquel país odio profundo hacia la monarquía que los sumió en la ruina más espantosa, donde tantos millones de hombres murieron indebidamente, y donde tantos niños fallecieron de hambre.

La cruel e inútil matanza está presente en el pensamiento del pueblo austriaco y obra en consecuencia no queriendo nuevamente las formas viejas de su esclavitud.

Descubramonos ante aquel pueblo que en medio de sus grandes desdichas, aun tiene energías para cumplir con su deber, no permitiendo la instauración forzosa de la monarquía.

En una de las sesiones del Congreso socialista que se está celebrando actualmente en París, se ocuparon algunos congresistas sobre la crisis de trabajo en España; de la dolorosa guerra sostenida en Marruecos, y del peligro reaccionario que amenaza al régimen constitucional.

Algo nos consuela el saber que hay más allá de eso que llaman fronteras, corazones que se conducen al vernos vivir sin garantías constitucionales, sin pan suficiente para vivir, y una guerra que exprime la poca sangre sana que le resta al país.

O tal la condolencia sea conmisericordiosa, al vernos tan pobres de espíritu en una impotencia vergonzosa, y sin remedio... y que nos la merecemos, ¿cómo nó?

En un periódico de Montevideo

(Uruguay), enviado por alguna mano amiga, a nuestra redacción, encontramos la singular noticia de que algunos miembros del parlamento de aquel país tenían el propósito de prohibir las enseñanzas de prácticas higiénicas que se conocen con el nombre de Naturismo.

La verdad es que creíamos que en eso de tener diputados estúpidos teníamos los españoles la exclusiva, pero por lo visto esa planta también florece en América, porque ¡cuidado que han madrugado en sentir la alarma esos atrabiliarios diputados del Uruguay!

Porque, bueno es perseguir a los charlatanes y explotadores de la candidez del pueblo; pero cosa muy distinta es dificultar con medidas coercitivas la benéfica acción de propagandistas de la embiosis, o sea de los conocimientos necesarios para vivir con salud.

Quienes enseñan a sus semejantes a conocer los beneficios que para la salud tienen, la higiene alimenticia, la helioterapia e hidroterapia, gimnasia respiratoria y demás prácticas naturistas, no son, ni han sido nunca explotadores, sino sencillamente maestros del buen sentido y bienestar.

Ellos no venden milagrosos menajes ni se atribuyen dones excepcionales; recuerdan a los individuos lo que enseñaba Hipócrates hace 2.400 años. Que la Naturaleza es la fuente de la vida, y de la salud, que ella por sí sola, posee medios para restablecer el equilibrio orgánico sin ningún recurso extraño.

En posesión de esos simples e inocentes medios, cualquier persona puede ser su médica, ¿es esto malo?

Es lamentable que hombres que creen ser cultos, así lo crean, desconociendo los beneficios que para el bienestar físico de las personas, reportan las enseñanzas sencillas y racionales del Naturismo.

¿Qué habrán visto de peligroso esos ilustrados miembros del parlamento uruguayo? ¿Creerán que con ello se desvigoriza la raza, o crearán lo contrario? Tal vez no crean nada y hablen por hablar, como hacen los charlatanes, que aquí como allí, todos son iguales.

BAMBOCHE

Los Soviets reconocen la deuda del Imperio ruso

En la última sesión del Consejo de comisarios del pueblo celebrada en Moscú se convino enviar a las potencias una nota concretando los ofrecimientos referentes al reconocimiento de la Deuda rusa.

En esta nota los soviets darán a entender que asistirían a negociaciones que trataran del reconocimiento de la deuda contraída entre 1911 y 1917, así como de la restitución a los nacionales extranjeros de los bienes que poseen en Rusia.

MESA REVUELTA

¿Hay naturistas en Cádiz?

Esta pregunta nos la han hecho varias personas, sin que le hubiéramos podido contestar categóricamente; aunque suponemos que no.

Los esfuerzos que hizo nuestro amigo Tomás Lafuente para formar un núcleo Naturista resultaron infructuosos, pues a su llamamiento solo respondieron algunos enfermos que enterados de los éxitos que va teniendo el tratamiento de los médicos fisiatras, acudieron más bien por el natural deseo de encontrar alivio a sus males, que por desinteresado amor a la idea.

Claro se está, que si hubiera en Cádiz verdaderos defensores de estos hermosos principios de vida, ya hubieran tratado de buscarse; si no lo han hecho es porque no hay conocimiento de tal idea, o no hay el convencimiento necesario ni para practicarla ni para defenderla.

Los infelices que se ven en la triste necesidad de comer en la bombeada Asociación Gaditana de Cariat, se lamentan siempre de los *bodrios* que allí les confeccionan con mucha agua y poco aceite; el pan después de microscópico está sin cocer *para que pese más*, y a veces el sobrante del día anterior *por razón de economía* lo distribuyen con el natural disgusto de los pobres hambrientos.

En cambio lo mejorcito de las provisiones se las chupan quien menos derecho tienen a ello.

A este objeto, se cuenta entre aquellos desdichados, que cierto día fué de visita el Obispo—ya fallecido—señor Rancés el cual fué muy agasajado por los señores de la Junta y empleados de aquél establecimiento.

Después de mostrarle los diferentes departamentos, lo llevaron a la despensa donde había muchas provisiones de muy buena calidad, destinadas al consumo de los pobres.

Todos miraban la cara del Obispo para ver el efecto que le había causado las buenas lonjas de tocino, abundantes ensartas de chorizos y demás comestibles que allí había.

El Obispo que no era tonto, se estuvo buen rato contemplándolo todo aquello y después lanzando una sonrisilla irónica exclamó: ¡Pobrecillos! ¡Pobrecillos! ¡lo verán, y no lo catarán!

Todos los días, dán los pobres la razón al finado Sr. Obispo, y repiten a coro: ¡Lo verán pero no lo catarán!

Nada menos que en el Hotel de Francia ha estado alojado unos días el inolvidable cuentista *compañero* Antonio Toral.

Algunos de sus admiradores al referirnoslo se le saltaban las lágrimas ¡me vió, y no me saludó! ¿qué te parece?

Es decir, que lo que sienten es que no lo saludara quien los engañó y los afrentó.

Al pillo charlatán le guardan idolatría, la *compañero* abnegado y fiel le miran con desconfianza y menosprecio, ¡valientes miserables! ¡son más dignos de desprecio que Toral! ¡Qué misteriosa fascinación ejercen los pillos sobre los incapacitados!

Celebro que el amigo y *compañero* de Puerto Real, José Díaz Romero haya ganado el pleito de su accidente a la Constructora.

Un error de información me lo hizo afirmar como desfavorable en el suelto aparecido en el número anterior.

Bueno es hacer público que dicha empresa se manifiesta siempre remisa a cumplir las leyes que protegen al obrero en su desgracia, y solo cede cuando este tiene constancia para defenderse y encuentra personas amantes de la justicia que le ayudan en ello.

Censurable es por todos conceptos que quien dilapida el dinero en obras mal dirigidas, busque la economía tratando de violar todo lo que debiera ser un deber en observar, en primer lugar las leyes, y en segundo el sentimiento de humanidad.

JUAN LÓPEZ

El Valle de Josafat

Cansado de hablar de las cosas de la tierra, hablemos alguna vez de las cosas del cielo.

Asuntos no faltan, y por esta vez vamos a distraernos un rato echando números.

Para ello hablemos de ese punto de cita de que nos hablan los libros santos y al cual debemos concurrir forzosamente el día del juicio.

Este punto de cita es el valle de Josafat, el cual creen los cándidos se encuentra en Palestina.

Pero yo voy a demostrar con guarismos, la imposibilidad de que ese valle de Palestina, ni ninguno de los que existen en la tierra, pueda ser el valle donde se ha de celebrar el postrer juicio consabido.

Supongamos que la vida de nuestro planeta no dure más de 400 siglos, período cortísimo, pues la ciencia moderna, basándose en cálculos racionales, asegura que todavía lucirá el sol diez millones de años, y mientras el sol alumbra no hay peligro que la vida se extinga en nuestro esferoide. Pero en fin no seamos demasiado exigentes y contentémonos con esos 400 siglos.

Supongamos que durante ese período, la población de la tierra no sea más numerosa que lo que es hoy; es decir, no pase de 1.400.000.000 habitantes.

Como estos se renuevan lo menos tres veces por siglo, tenemos que el día del juicio final resucitarán la friolera de 1.680.000.000.000 seres humanos.

Conque ya tenemos el principal elemento para nuestros cálculos.

Hemos dicho que seremos un billón seiscientos ochenta mil millones.

Como todo ser humano necesita, por lo menos, medio metro cuadrado para moverse, ese resucitado ejército, ocupará un espacio de 420.000.000.000 de metros cuadrados.

Es decir, un cuadrado de 650 Kilómetros de lado próximamente.

Como pueden ver nuestros lectores, ese vallecito de Josafat no puede ser el de Palestina ni ninguno de los que actualmente existen en la superficie de nuestro globo.

Un valle de 650 Kilómetros de ancho y 650 de largo, en un señor valle, que no se encuentra en ninguno de nuestros continentes.

Pero no hay que apurarse; para entonces puede haber salido del fondo de los mares.

Volvamos al juicio.

¿Por qué nos dicen que el día del juicio vendrá Jesucristo a juzgarnos?

Ese día no puede ser un día, porque también habrá imposibilidad absoluta de que lo sea.

Damos de barato que en este juicio final, no haya ni interrogatorios, ni defensas de acusados, ni nada de lo que se acostumbra en los juicios terrestres.

Pero, en fin, no se juzga a nadie sin verle, ni pasarle siquiera revista, para decirle: «tú por aquí, tú por allí». Digo, se me figura que es lo menos que se puede hacer.

Pues bien, en primer lugar, es muy problemático que para entonces esté nuestro sol encendido y no estándolo, no hay día posible, todo es noche.

En segundo lugar, aún suponiendo que el sol ardiera, la operación del juicio no podría hacerse en 24 miserables horas.

Y si no, vamos a verlo.

Repetimos que va a haber lo menos 1.680.000.000.000 de resucitados.

Pues supongamos que nos formen en columnas de cuatro en fondo para pasarnos siquiera revista, para vernos la cara.

¿Cuánto tiempo necesitaríamos, marchando a paso acelerado, para defilar frente a ese Juez?

Como la columna tendrá 420.000.000 de Kilómetros, porque no se puede marchar si no hay siquiera un metro entre fila y fila, aunque anduviéramos a razón de 120 metros por minuto, que es buen andar, tardaríamos en el desfile ésta pequeñez: ¡5.078.000 días de doce horas, o sean 13.800 años!

Y digo de doce horas porque no me parece justo que no se nos concediera ningún descanso después de habernos tirado al colete 86 Kilómetros.

Conque tenemos que el día del juicio, aunque ese juicio sea un simple desfile, va a constar de 13.800 años.

Ahora recordamos que la citada columna de seres humanos puestos de cuatro en fondo como hemos dicho tendrá 429.000.000 de Kilómetros. Y como la circunferencia de la tierra es de 40.000 Kilómetros más o menos, resultaría que la columnita de resucitados daría la vuelta al planeta 10.500 veces: ¿han leído ustedes bien? ¡10.500 veces!

Pues supongamos que para evitararnos el dolor de tantas vueltas alrededor del mismo globo, el padre Eterno tendiera un puente en el espacio para que camináramos sobre ese puente. ¿A dónde habría llegado la cabeza de la columna cuando la cola estuviera todavía en el famoso valle de Josafat?

Pues caminando en dirección al sol la cabeza de la columna, pasando de largo junto a nuestro gran luminar, le dejaría por la espalda a 68.000.000 de leguas.

Conque ya ven ustedes que el puentecito que nos echara el padre Eterno, para enfilarnos hacia el espacio, sería un señor puente.

De todo lo cual resulta que el valle de Josafat no va a ser un valle, sino una inconmensurable estepa.

Que el día del juicio no va a ser día sino un período de 13.800 años.

Y esto suponiendo que en la gran ceremonia final se haga todo a la carrera, porque si hay ciertas formalidades que exijan siquiera un minuto por individuo plazo bien corto para juzgar a un hombre, se elevará a la friolera de 2.158.000 años.

Se me dirá que no es nada comparado con la eternidad ¡convencido! peso ¿no les parece a ustedes demasiado emplear 2.158.000 años en juzgar a los que solo han vivido algunos instantes en este mundo precedente?

Otra duda.

Si las mujeres resucitan con el mismo cuerpo y alma que tuvieron ¿resucitarán también con la misma lengua?

Porque si aquí cuando se reúnen una docena hay que taparse los oídos, ¡qué inmenso guirigay no formarían 800.000.000.000 de mujeres hablando a la vez!

¡Digo, y después del largo silencio que les impuso el hielo de la muerte!

¿Podrá el Juez supremo, a pesar de toda su autoridad, dominar el bullicio

de tantas lenguas sueltas a todo trapo para no tener necesidad de echar más tiempo del marcado en el juicio de cada uno?

Porque de no ser así... ¡apaga y vámonos!

FRANCISCO LÓPEZ VERA

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Desearía diese cabida en el periódico de su digna dirección a estas cuatro mal trazadas líneas, favor que espera merecer de usted su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

José Aguilera Acuaviva.

Noviembre, 7-1921.

¿Dónde está la Justicia?

Yo pregunto donde está la Justicia, porque se me presenta el caso de que por el dueño y administrador de la casa que habito, se me pone una subida en el alquiler, de cerca de un 30 por ciento al mes, y considerando yo que está fuera de toda razón, por no haber causa que lo justifique, no me avengo a consentirlo; y por toda contestación se me cita a un juicio de conciliación y al no avenirme a él, se me amenaza con un desahucio.

¿No es cierto que existe el Real Decreto de Abril del año 1919 prorrogado por el actual Gobierno por todo el año próximo venidero, sobre los alquileres?

Entonces ¿cómo éste dueño y administrador, poniéndose la Ley por montera, comete estos atropellos?

¿No hay autoridad que ponga coto a estos desmanes?

Ha llegado el caso de que los dueños y administradores digan a los vecinos:

«Desde esta fecha hay que pagar por el alquiler lo que a mí se me antoje y el que no esté conforme, le doy un puntapié y lo tiro a la calle»; siendo esto lo mismo que decirle: «la bolsa o la vida.»

Por eso yo me pregunto: ¿Dónde está la Justicia?

Sensible pérdida

Nuestro apreciado amigo y *compañero* Francisco Corrales ha tenido la desgracia de perder a su virtuosa esposa, D.^a María Rossi Panal, fallecida el viernes pasado.

Enviamos en estas líneas la expresión de nuestro sentimiento al acongojado amigo y demás familia, por la desaparición del ser querido que con profundo dolor lloran.

CRÓNICA CIENTÍFICA

LA GRIPE

Tratamiento por el yodo

Los principales elementos de defensa contra esta enfermedad son individuales, y al enfermo y a las personas de buen sentido y al discreto consejo del médico, se deberá principalmente el éxito obtenido, evitando en lo posible los contagios.

Ciñéndonos al discreto consejo médico, y a fin de que «no se medicie nadie ni por propia iniciativa, ni por consejos profanos ni de anuncios de especialidades, y ya que no se conoce vacuna ni específico alguno de reconocida eficacia contra la gripe», aconsejamos una vez más, para limitarla en lo posible y defenderse de ella en el

terreno preventivo, exaltar el coeficiente de las defensas orgánicas, mediante el yodo (tintura de yodo), cuyo efecto será seguramente el de elevar el índice opsónico de los humores, colocando al individuo en condiciones de resistencia que normalmente no le son habituales.

El Laboratorio, la Clínica, el empirismo, lo han comprobado repetidísimamente, y es del dominio del vulgo que el yodo es un eficaz depurativo, un excelente tónico, «un guardián de la salud», y ningún médico de algunos conocimientos y de mediana práctica ignora que el yodo es un excelente tónico de las diferentes funciones vitales, excitante de las glándulas, poderoso agente de leucocitos, inmunizador, antitóxico, antitoxífico, resolutivo, antiscleroso..., eficaz antiséptico externo y quien mejor cumple la antisepsia intraorgánica, con el mínimo de molestias para las células de nuestra economía, trátase de una escarlatina, de un tífus, de una bronconeumonía, de una colibacilosis intestinal, de una gripe maligna, etc., que el yodo, como el fuego, no distingue de venenos, ni de microbios, ni de adjetivos. Y siendo sus propiedades fisiológicas y virtudes terapéuticas invariables, sus molestias y fracasos no están en él, sino en quien lo maneja, pues que el yodo, administrado al interior y aun en dosis elevadas, bien manejado, se comporta siempre como antiséptico inofensivo, de acción específica en la tuberculosis, gripe, tifoidea, etc., siendo siempre los indiscutibles hechos, y no las discusiones teóricas, quienes confirman la verdad de la firme creencia que tienen los profanos de que el yodo es eficaz depurativo y excelente tónico, y también la nuestra, de que es agente capaz de evitar, yugular y extinguir todo foco epidémico, con tanta seguridad y perfección como la quinina en el paludismo, a la cual también sustituye a maravilla en dicha enfermedad.

Por lo demás no hay que confundir los prejuicios científicos, las funestas rutinas de enseñanza, la falta de sentido común en el ejercicio de la profesión y la marcada y necia iodo-fobia de muchas gentes, con la verdad científica, con la reflexiva lógica, con el resultado clínico, con nuestra obra de misericordia científica, con la cual no

puede imputárseles ningún accidente por la medicación, y sí positivos beneficios y grandes ventajas sobre otros tratamientos, como pueden declarar testigos de valía. Y como ha dicho competisimo «iodista», lo que acabo de decir no se crea producto de la fantasía, es la pura realidad, que podéis comprobar cuando os plazca: mañana, hoy mismo. (*Le Monde Medical.*)

Finalmente, recordaremos que con la solución acuosa de tintura de yodo del medio al 5 por 1.000 se puede conseguir acción preventiva, desinfectando puertas de entrada (nariz, boca, garganta), usándola en pulverizaciones, duchas nasales, limpieza higiénica de la boca (de dos a cuatro veces al día), siendo tal el poder de ella que bastan cuatro gotas de tintura de yodo para esterilizar en veinte minutos, y completamente, un litro de agua de fuente, y siendo tan eficaz esta acción indudable que al 1 por 500 esteriliza hasta los esputos con bacilos de la tuberculosis, por lo cual puede utilizarse esta concentración para desinfectar escupideras y servicios de noche.

En cuanto a la acción depurativa, tónica, preventiva, tomada al interior, recomendamos para el adulto sano, al menos en apariencia, 15 gotas mezclada de preferencia en leche, café, cocimiento de arroz, agua de almidón, jarabe de canela, en medio de cada una de las tres comidas. Los sujetos enfermos aumentarán la dosis, según consejo de su médico, que entienda de iodoterapia.

Por lo que hace referencia al tratamiento iódico en los sujetos atacados por la gripe u otra infección, aconsejamos, según la debilidad orgánica del sujeto y la gravedad de la enfermedad, las dosis de cinco gotas cada tres horas, en los casos benignos, y las de diez gotas cada hora, o 25 cada dos horas, o 15 cada hora, mezclada generalmente en vaso grande de café con leche, en los casos de estado general alarmante, y pronóstico sombrío, en que urge yugular la infección, tonificar al sujeto y combatir la intoxicación y eliminar el veneno, como sucede con la gripe maligna, y bronconeumonías altamente tóxicas, completando la desintoxicación y eliminación de productos tóxicos con el purgante sulfato de sosa (en lavado intestinal o por viagástrica), cuya acción está suficientemente comprobada.

Tratamiento por la tintura de yodo que no es obtáculo para que se emplee la acción revulsiva en el pecho, espalda o vientre cuando precise, y que tiene entre otras ventajas, la de que desinfectando el aparato digestivo, esterilizando el medio interno y ejerciendo su acción antiséptica al eliminarse por la piel, mucosa y aparato urinario principalmente, hace inofensivos los productos vehículos de contagio (saliva, sudor, mucosidades, esputos etc.), y asegura contra el contagio a los sujetos que se acercan o cuidan al enfermo infectocontagioso.

Tratamiento fundado «en la realidad de los conocimientos médicos y no en utópicas suposiciones» que «tienen ventajas sobre los demás y que debe recomendarse preferentemente», en tanto no poseamos la eficaz vacuna preventiva y el suero curativo.

DR. SOBRINO ALVAREZ

EL CONTRATO COLECTIVO EN SUECIA

Según un informe del departamento de Asuntos sociales de Suecia, durante el año 1920 se han suscrito 1.583 nuevos contratos colectivos de trabajo, que afectan a unos 260.000 trabajadores.

A fin del año último, todos los contratos colectivos en vigor afectaban a unos 425.000 trabajadores empleados por 12.404 patronos.

De los contratos convenidos en 1920, 17 tenían carácter nacional. El principio de acuerdo nacional ha sido aplicado por primera vez en la industria de la papelería y en la del mueble.

El informe del departamento de Asuntos sociales dice que de 260.000 trabajadores interesados en los contratos colectivos 204.155 tienen derecho a vacaciones retribuidas.

Las vacaciones más largas —las de los farmacéuticos— son de treinta días al año. En los establecimientos comerciales, así como los peluqueros el descanso retribuido es de quince días. En la pequeña industria las vacaciones se establecen por acuerdo, y generalmente son de una semana.

FUEGO EN GUERRILLA

¡Señores; bueno está ya!

¡A ver cuándo se acaba de bombear

la instalación del alumbrado de Puntales, que se venía pidiendo desde el tiempo de Jonás, aquel personaje bíblico que según dicen se lo tragó una ballena y no se ha vuelto a saber de él más.

Aquel simpático barrio necesitaba alumbrado, como era natural. También nosotros lo hemos pedido, y hemos sido los primeros en alegrarnos y en felicitar al señor alcalde por haber llevado a cabo una reforma tan necesaria y racional.

¡Pero creemos, señores del bombo y platillo, que con tanto zarandear el botafumeiro, en incienso nos vamos a ahogar!...

¡Veinte lámparas incandescentes no es para hacer a nadie inmortal!

¡A la urbanización total de Extramuros, que es lo esencial!

Los discursos en el Parlamento, sobre la guerra, de nuestros compañeros Prieto y Besteiro, han hecho a Cierva bailar y enmudecer a Maura.

Era de esperar. Ante el formidable ariete de verdades lanzadas desde el Parlamento, contra los responsables, por los diputados socialistas, verdaderos representantes del pueblo, ¿qué cabía hacer?... ¡Callar!...

Es el mejor partido que ha podido tomar D. Antonio, de acuerdo con los jefes políticos aspirantes a gobernar.

¡El silencio, en los momentos trágicos, es más elocuente que las palabras!

Y el país, desangrado y arruinado con esta guerra inacabable, lo supone todo.

Lo que ha pasado, porque ha pasado... ¡y lo que pasará!

En Sevilla hay bronca en el Monte de Piedad.

Por lo mismo que la hubo hace años en el de Jerez.

Y puede que la haya pronto también con el de Cádiz, por las mismas causas.

Todo por amor al prójimo y al tanto por ciento de usuraria utilidad.

De lo que se desprende que de todo existe en estos organismos, menos piedad.

¡Pueden, pues, variar de razón social!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12 : Cádiz.

ción, que así perjudicaba notablemente los intereses del Estado, como era una vergüenza para el honor de Roma.

Casualmente llegaba Pompeyo en el momento en que se leía en el Senado la comunicación de Craso. En su consecuencia mandósele a Pompeyo ir sobre la marcha al sur de la península a incorporarse a su colega.

VIII

Pasó de largo el tracio, saqueó varias ciudades de la Campania y descendió a la Lucania, estableciéndose en Turio, entre el golfo de Policastro y el de Santa Eufemia.

Allí reorganizó a su ejército, aumentándole con los esclavos que se le presentaban, y completando su armamento.

Corría el año 71 antes de J. C., el tercero del alzamiento de Espartaco, y una sola vez que durante él salió de la ciudad, fué para derrotar a las legiones que se le opusieron, cogiéndoles un rico botín.

El respeto que infundía el tracio en Roma por sus continuas victorias, hizo que nadie se presentara este año en los comicios a solicitar el mando de los ejércitos para continuar la guerra servil.

Todo eran perplejidades e indecisiones; el patriotis-

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Muéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

— en cajoneras. —

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—Cádiz

"CAFÉ MODERNO"

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 59

PUERTO REAL

Gran Salón de Billar

— DE —

J. RODRIGUEZ MONTESINOS

Especialidad en café y vinos de acreditadas marcas, selecta manzanilla de Sanlúcar.

SE SIRVEN PLATITOS

"EL PUEBLO"

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN

DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 1'00 pts. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle Santiago, núm. 1

(Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

— 30 —

mo no decía nada a los cónsules, que permanecían callados en sus asientos de marfil. Entonces, aquel de quien menos se esperaba, el usurero más opulento y avaro de Roma, el de más ancha conciencia, pues hasta los medios más reprobados y deshonorosos los consideraba excelentes para satisfacer su menguada ambición, Licino Craso, pidió la jefatura del ejército.

Su influencia era grande por sus riquezas, como que poseía la mayor parte de Roma, y, por lo mismo, se hallaba al frente de numerosa clientela. No habiendo competidor, por otra parte, le concedieron los haces, es decir el mando de las tropas.

Pasados los idus de Enero, (año 70 antes de Jesucristo) se dirigió con cuatro legiones en busca del enemigo.

Craso, en representación del orgullo romano, que deseaba una expiación, hizo diezmar a los que habían retrocedido y dejándose vencer por unos despreciables esclavos, exigiendo de lo que la suerte había salvado en la bárbara expiación, que su comportamiento fuera tal que diera lustre a las armas romanas.

Al influjo de tan dura e inquebrantable disciplina por Craso manejada, los soldados volvieron a ser, como siempre, fieros y terribles en el combate.

Espartaco se vió acometido como nunca y tuvo a su vez que retroceder, activa y constantemente perseguido por el ejército de Craso.

Abandonó las montañas apeninas y se retiró obligado al confin de la península.

— 31 —

Viéndole Craso colocado en lo más extremo del Bruttium, entre el mar y sus legiones, mandó abrir un ancho foso que cortara la península del uno al otro mar, y estableciendo su campo tras él cerró completamente la retirada a los esclavos. Así lo creyó al menos; pero no contaba con la intrepidez y el talento de Espartaco.

Algunos esclavos se amedrentaron al verse en tan apurada situación y hasta llegaron a hablar de rendirse. Entonces Espartaco manda crucificar un prisionero y mostrándolo a sus parciales, que le miraban sorprendidos, les dice: «He ahí la suerte que os espera si no resistis valientemente».

Negó a poco de una manera extraordinario, y aprovechando el gladiador la coyuntura que se le ofrecía, rellenó la parte del foso que estimó precisa, y salvándolo con toda su gente arrolló la barrera de hierro que le estorbaba el paso, y más valiente y formidable que nunca reapareció en la Lucania.

Burlado el cónsul en sus proyectos, cuando imaginaba cercano el término de la insurrección, creyendo a sus fautores imposibilitados de escapar a sus manos, al verlos nuevamente recorrer el campo de sus anteriores hazañas, comprendió que le era casi imposible acabarla por sí solo atenido a las escasas fuerzas de su mando.

En su vista escribió al Senado haciéndole presente la gravedad de la situación y la necesidad que había de hacer venir a Pompeyo de España y a Lúculo de Asia, a fin de reunidos concluir de un golpe con la subleva-